

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACCIONES: Luis F. LLINCHAS Y NICOLAS PEREA  
Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI  
Redacción: MIERCOLES 047

CORRESPONDENTES: EN PARIS: Frédéric Vialliot; en FRANCIA: Max Tournier

## INDIVIDUALISTAS

20 Jueves, Stos. Fabián, p. y Sebastián, mártires y Eutimio, abad.  
21 Viernes, Sta. Inés, v. y m., stas. Fructuosa y Patroclio mrs. Publio y Epifanio.  
22 Sábado, Stos. Vicente, diácono y mrs. Anasasio, Oroncio y Botondo ms. y Gaudencio.

## EL AMIGO DEL OBRERO

Miércoles, 19 de Enero de 1916

## Las sociedades de socorros mutuos

Algunos señores legisladores, en su afán de innovaciones, se precipitan a presentar proyectos sobre los asuntos más diversos, como si la concepción de una ley fuera la cosa más baladí del mundo. Pedirles a estos señores legisladores el escrupulo que siempre tienen todos los hombres que llevan hasta los últimos extremos el estudio de las cuestiones que han de afectar los intereses públicos, tan dignos de consideración y respeto, pedirles el escrupulo que analtece al estudiioso concienzudo, que consiste en el temor de no haber estudiado bastante el punto, escrupulo que es base de prudencia en las deliberaciones de los asuntos nacionales, es pedirles algo que a ellos les moverá a risa.

No dominar suficientemente los temas que acordan! Pero hay alguien que pueda suponerlo! Aunque se sublevan con toda buena fe los señores legisladores, hemos de decir que son muchos los que tal suponen. Y la prueba de que los que así piensan no verrán sino acertar con desconsoladora verdad, está, por hoy, en los informes y proyectos de ley sobre sociedades de socorros mutuos, en los cuales juntas a buenas intenciones, encontramos intenciones que desconciertan, y junto a verdades palmarias, desconocimiento lamentable de otras verdades más trascendentales, resultando de ello informes y proyectos de una evidente falta de preparación para dilucidar el asunto.

El informe y proyecto de ley del doctor Narancio revelan en su redacción una ausencia casi completa de las nociones sociológicas fundamentales del mutualismo. Nos hemos de ocupar detenidamente de esa obra del señor diputado. En la exposición de motivos con que el estimado doctor don Esteban J. Toscano acompaña el proyecto, de ley sobre reglamentación de las sociedades de socorros mutuos de la cual es autor, existe un error que convieneclarar y subsanar a la vez cuanteantes. Damos así pruebas de nuestras afirmaciones.

Dice el doctor Toscano refiriéndose al "Círculo Católico de Obreros" que las entradas en el año 1912, según la memoria repartida, ascendieron a la suma de \$ 180.502.09. Para llegar a esta fabulosa cantidad, no hay duda que el doctor Toscano tomó entradas reales, las sumas que figuraron en el "Debe" de los estados de caja para demostrar el movimiento de la cuenta corriente que el Círculo mantiene con "La Caja Obrera", sin fijarse que también en el "Haber" de los mismos estados aparecen como depositadas, en la misma institución de crédito, las sumas correspondientes a la cobranza de todo el año y a nadie se le habrá ocurrido—como no se le ocurrió al doctor Toscano—que estas partidas del "Haber" deban considerarse comprendidas entre los gastos de la Sociedad. En el mismo caso se hallan las colocaciones de dinero a plazo fijo que también el doctor Toscano tomó para sus cálculos como entradas, sin fijarse que los dineros provenientes de Letras vencidas y cobradas, vuelven a aparecer en las salidas colocadas en la misma forma. Llegamos, pues, a este resultado: deduciendo de los \$ 180.502.09 que el doctor Toscano hace aparecer como entradas, las sumas que corresponden a las partidas antes mencionadas, las entradas del Círculo en el año 1912, fueron de \$ 87.284.09, es decir menos de la mitad de lo que las hace ascender aquel diputado en su exposición de motivos.

Conviene hacer esta aclaración porque miradas las cosas tal cual las presenta el doctor Toscano, no faltan quienes mostraseen su sorpresa al

ver al Círculo obteniendo como utilidad en solo un año, la friolera de pesos 105.665.96 pues tal es la diferencia entre las entradas y las salidas del cuadro presentado por el referido legislador referente a nuestra Sociedad. Como se comprende es una utilidad irrisoria e imposible, bastando decir que ella es superior en pesos 21.265.66 a lo que los socios pagaron en dicho año por concepto de cuotas, no concibiéndose como ha podido hacerse figurar semejante aberración en un documento público.

Conviene dejar sentada esta aclaración.

## Musicosas

Flag, que como periodista pertenece a la compañía de Nestor, Nemo, etc., explica con una candidez angelical, el asunto de las boletas electorales en la Aduana.

Los contuberniales pedían que se levantara un sumario, para que se aclarara la cuestión; pero, como de costumbre no se les dió corte a los del contumecio, porque... pues, sencillamente, porque la cosa no valía la pena de imponerse un sumario.

Repito que Flag, en un sueldo que se titula "Denuncias irrisorias", explica el caso con una candidez adorable, como pudiera hacerlo el mismísimo Nestor, que pincha y corta.

Dice así:

"Nosotros creemos que el gobierno debe levantar sumarios siempre que se presenten denuncias con caracteres de gravedad y de seriedad; pero éste no es el caso de la Aduana."

Naturalmente; toda esta gente de la oposición, está viendo visiones por todas partes, de modo que no es cuestión de estar iniciando procesos y levantando sumarios en todo momento.

Y sino, vean ustedes con que sencillez se explica el asunto de la Aduana.

Leed; que la cosa tiene miga:

"Si en lugar de la boleta el jefe de la oficina le hubiera pedido al empleado inferior el dinero que tuviese en el bolsillo, ¿qué habría contestado éste? Hombre, lo necesito, no puedo, o no quiero dársele. Y si no se hubieran producido otros hechos que dieran un carácter de gravedad al pedido, éste podría pasar hasta por una broma."

Ajajá! La comparación es de las que tienen sazón!

Lo probable que hubiera contestado el pobre empleado, es: "Dinero me pide usted? Y ¿eres usted por ventura que articulo ha tenido nunca la ocasión de predecir a mi nombre? Quia, si ese, para mí siempre ha sido articulo neutro, como lo imposible. Ni aunque me ponga usted boca abajo, cogádole un guinché, se cae un nikel de mis bolillos."

"Lo que ha pasado en la Aduana es oísmo, dando por cierta la denuncia. Se le pidió su boleta a un empleado; éste dijo que no la quería entregar, y, sin embargo, se lo cumplió. En todos los tonos se manifestó que hay plena libertad electoral; cuantos empíden han querido asumir una actitud política opuesta al gobierno lo han hecho, sin que tal actitud les ocasionase daño alguno."

Y la cosa se explica así:

"¿Qué haría la policía si un sujeto se presentase diciendo: Fulano de tal pidió le diera el dinero que llevaba en el bolsillo?"

Preguntaría: ¿asistió su domicilio...?

Le puso una pistola al pecho o un puñal y le atrapó en un paraje solitario? Y si se le contestara:—no; no hubo nada de eso; yo dije que no quería entregarlo y, sin más palabras él se fué por un lado y yo por otro,—la policía no podría menos que sonreírse, juzgarlo al denunciante y enviarlo con la música a otra parte.

En el caso de la boleta se quiere, sin embargo, que el gobierno levante un sumario..."

Vamos a explicar el caso de otra manera:

Pasa un marchante por una encrucijada, y se le presenta un ladrón, que, trabuco en mano, le grita: la bolsa o la vida. El pobre desgraciado, no quisiera faltar la bolsa, pero ante la boca inexorable del trabuco, se resigna a entregársela, pasa, otro, y otro, y otros muchos y ocurre lo mismo, y el caos hace su agosto. Y allá, a las cansadas, se encuentra uno que, armado, haga frente al ladrón.

Es cosa de aplicar el cuento y sacar la moraleja.

Hay un pobre empleado, y viene el jefe y le pide su boleta electoral, corriendo, sin trabuco al pecho, ni cosa que lo valga. Y ante la actitud del jefe, dice el empleado, para su suerte: Este me pide la boleta, y sino se la doy, o me planta de rondón en la calle, o me pone en el jardín, y a la primera jas! de patitas a tomar el fresco, y pierdo mi pan y el de mi familia, que en estos tiempos de ahorcada, es cosa muy lamentable.

Y ante ese trabuco moral, que ve ante sus ojos el empleado, aunque el jefe no lo hable de trabucos, entrega la boleta, que, al fin, para la generalidad de las gentes, vale menos que el pan de cada día.

Y pasa un empleado, y pasan dos, y tres, etc., etc., y entregan su boleta,

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Miércoles 047 — Administrador: HORACIO CAMPODONICO  
TELÉFONO LA COOPERATIVA n.º 029  
Suscripción la Capital, 10 mts. \$ 0.20 — En Campana (semi mensualizado) \$ 1.20

No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración

## DE NUESTRO OBISPO

Regina Pacis-Ora pro nobis

Su Santidad Benedicto XV en audiencia dada a la Sagrada Congregación de Negocios Extraordinarios el día 16 de Noviembre de 1915, a pedido de muchos Obispos, del clero y fieles, ha concedido que en las Letanías Lauretanias, después de la invocación "Regina Sacra Rosarii ora pro nobis", se pueda agregar, con licencia del Ordinario propio de cada Diócesis, y mientras dure la presente guerra, para interponer así el valimiento de la Santísima Virgen a fin de obtener la tan deseada paz: "Regina Pacis-Ora pro nobis".

Por nuestra parte agradeciendo la bendignidad de la Santa Sede y deseando secundar sus paternales propósitos, damos, con el poder que nos confiere la indicada licencia.—RICARDO.—Obispo Titular de Anemurio.—Administrador Apostólico.

### Oración indulgenciada por la paz

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, en audiencia dada a los RR. PP. y Asesor del Santo Oficio, ha concedido a todos los fieles que reciten la siguiente oración sacada del Canon de la Misa, a lo menos con el corazón contrito, trescientas días de indulgencia por cada vez, aplicable a los difuntos, y plenaria también aplicable a los difuntos, señaladas por una modestia ejemplar, sin falsas afectaciones ni attitudes estudiadas.

Así fué desde que ingresó en el Seminario Conciliar para cursar su carrera sacerdotal y tal se ha mantenido siempre, respondiendo a las modalidades de su temperamento bondadoso y humilde.

Es canonista, dueño de una vasta cultura literaria, de fluida eloquencia. Llamado recientemente Monseñor Espinoza a sintetizar un juicio, dio respecto del Prelado estas palabras: "Reúne todas las cualidades de un Obispo santo y santo".

He aquí la oración:

"Te rogamos Señor, nos libres de todos los males pasados, presentes y futuros; y por la intercesión de la bienaventurada y gloriosa Virgen María, Madre de Dios, y de tus bienaventurados Apóstoles Pedro, Pablo, Andrés y todos los Santos, danos por tu bondad la paz en nuestros días, para que asistamos del auxilio de tu misericordia, jamás seamos escáculos del pecado y estemos siempre libres de toda perturbación. Por el mismo Jesucristo, Nuestro Señor, que siendo Dios, vive y reina contigo en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén."

"La paz del Señor sea siempre con nosotros".

"Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, danos la paz".

## Don Lorenzo Latorre

Muerto en Buenos Aires el 18 del corriente

El coronel don Lorenzo Latorre murió en Buenos Aires, en su quinta de Flores, en la madrugada de ayer. Hoy todo el país tiene conocimiento del luctuoso suceso. Los más diversos comentarios se ciernen sobre la tumba abierta y recorren una vez más páginas aún borrosas de nuestra historia turbulenta. La mayoría de los comentaristas se oponen a la manifestación que hay plena libertad electoral; cuantos empíden han querido asumir una actitud política opuesta al gobierno lo han hecho, sin que tal actitud les ocasionase daño alguno."

Y la cosa se explica así:

"¿Qué haría la policía si un sujeto se presentase diciendo: Fulano de tal pidió le diera el dinero que llevaba en el bolsillo?"

Preguntaría: ¿asistió su domicilio...?

Le puso una pistola al pecho o un puñal y le atrapó en un paraje solitario? Y si se le contestara:—no; no hubo nada de eso; yo dije que no quería entregarlo y, sin más palabras él se fué por un lado y yo por otro,—la policía no podría menos que sonreírse, juzgarlo al denunciante y enviarlo con la música a otra parte.

En el caso de la boleta se quiere, sin embargo, que el gobierno levante un sumario..."

Vamos a explicar el caso de otra manera:

Pasa un marchante por una encrucijada, y se le presenta un ladrón, que, trabuco en mano, le grita: la bolsa o la vida. El pobre desgraciado, no quisiera faltar la bolsa, pero ante la boca inexorable del trabuco, se resigna a entregársela, pasa, otro, y otro, y otros muchos y ocurre lo mismo, y el caos hace su agosto. Y allá, a las cansadas, se encuentra uno que, armado, haga frente al ladrón.

Es cosa de aplicar el cuento y sacar la moraleja.

Hay un pobre empleado, y viene el jefe y le pide su boleta electoral, corriendo, sin trabuco al pecho, ni cosa que lo valga. Y ante la actitud del jefe, dice el empleado, para su suerte: Este me pide la boleta, y sino se la doy, o me planta de rondón en la calle, o me pone en el jardín, y a la primera jas! de patitas a tomar el fresco, y pierdo mi pan y el de mi familia, que en estos tiempos de ahorcada, es cosa muy lamentable.

Y ante ese trabuco moral, que ve ante sus ojos el empleado, aunque el jefe no lo hable de trabucos, entrega la boleta, que, al fin, para la generalidad de las gentes, vale menos que el pan de cada día.

Y pasa un empleado, y pasan dos, y tres, etc., etc., y entregan su boleta,

Procedimiento Civil, redactado por el doctor Joaquín Requena y revisado por una comisión de juríscultos, se ordenó la revisión del Código Rural, se organizó la Instrucción Pública, se dotó de recursos a las escuelas, se creó el impuesto de instrucción. Dos de los últimos y más trascendentales decretos de Latorre, fueron el que rebajaba un cincuenta por ciento los derechos de Aduana y el que eliminaba, por razón de economía, centenares de empleados públicos, produciendo con esa actitud una perturbación económica y social en el país. La honestidad administrativa era innegable. Iluso reinar el orden y la normalidad en todo el país.

Haya paz en la tumba del conocido hombre público. A sus apreciados deudos presentamos nuestras condolencias

but con cualquier gesto de amistad, sean cuales fueren las circunstancias que estos sucedan, y neveras oblique nevera a la muerte, aunque sea a amigos o despedazados.

Dasta muerte visto perder los estíbulos en las casillas y desearlos al servicio de la Iglesia y a la humanidad, ante la comprensión de que una causa importante no trepidan en la cuna de su catolicismo; dasta observar la simpatía con que ha recibido su nombre en los comités socialistas, que reviven en el campo socialista, que no contradicen a un contrincante o un enemigo, sino un masón que decaiga cooperador.

A esos antecedentes del candidato que ocupa el primer término de la fórmula democrática, se asocia en armonia concordancia el nombre de don Alejandro Carbó, expresión personificada del espíritu predominante en la famosa "predilecta" del Paraná, en el que un conciencioso análisis, como el microscopio en la gota de agua descompone, descubriría peligros gérmenes patógenos.

Examinando el irreductible y empieza "normalismo" del señor Carbó, no sorprende tropezar con su agudo divorcio, pues éste fluye naturalmente del ateísmo materialista y animalista de la escuela a que pertenece, escuela ácrata, particularmente partidaria de la coeducación de los sexos, fórmula preparatoria del amor libre del programa máximo socialista.

Una minuciosa investigación de parentidios nos permitirá, sin duda, señalar como naturales hijos, o sobrinos por "o menos, a todos esos anormalismos normalistas que andan por ahí fomentando un espíritu de negación, de rebelión, incomparable caldo de cultivo para los microorganismos engendradores del socialismo y el anarquismo. También, pues, es de gran importancia la escuela, acárrimo, y actualmente partidaria de la coeducación de los sexos, fórmula preparatoria del amor libre del programa máximo socialista.

Una minuciosa investigación de parentidios nos permitirá, sin duda, señalar como naturales hijos, o sobrinos por "o menos, a todos esos anormalismos normalistas que andan por ahí fomentando un espíritu de negación, de rebelión, incomparable caldo de cultivo para los microorganismos engendradores del socialismo y el anarquismo. También, pues, es de gran importancia la escuela, acárrimo, y actualmente partidaria de la coeducación de los sexos, fórmula preparatoria del amor libre del programa máximo socialista.

"Mañana es fin de la Iglesia!" decía Diocesano empapando el Imperio con la sangre de los cristianos. Pero, ¿qué sucede? Que al día siguiente, Diocesano, despojado de su púrpura, murió sin presidir el cíclero y la tierra antes que dejar de cumplirse su palabra. Los hechos vienen confirmando esta verdad.

Cristianos católicos, no temáis: sed valerosos y tended confianza. Mañana caerán nuestros enemigos en la fosa que nos preparan.





# "La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 33

Capital autorizado \$ 1.000.000

## DIRECTORIO

Presidente Dr. Miguel Pérez	Vocal D. Pedro Aguirre
Vice-Presidente Elbio Fernández	" Nicolás Durán y Vidal
Secretario D. Cayetano Muttoni	" Antonio Sala
Vocal Dr. Alfredo Arocena	Síndico D. Evaristo Novoa
GERENTE: D. Guillermo Fynn	

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables a 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

## Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a/v. 1 0/o anual	Por depósito a plazo fijo de 12 meses 5 1/2 0/o anual
" " a plazo fijo de 3 meses 4 "	" " 24 " 0 "
" " " " 5 "	" " "
" " " " 6 "	" " "

Caja de Ahorros — Hasta \$ 1000. A la vista, con opción a una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 0/o anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Cón libreta) — Hasta \$ 2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses; 5 1/2 y 6 0/o anual, (con opción también a una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos a plazo fijo) del valor de \$ 100 y \$ 500 c/u, que producen un interés de 8 0.0/o anual pagadero a 10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una médica comisión.

Pídanse prospectos.—Por más datos a LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 a 12 y de 1 1/2 a 4 p. m.  
SÁBADOS: de 10 a 1 p. m.

a 4.381 bolsas.  
La exportación ofreció \$ 4.45.

Forrages

Mercado corriente.

Cotizamos:

Los 100 kilos.  
Alfalfas especiales \$ 3.00 a 3.20

Id buenas 2.70 " 2.90

Mezelas especiales 2.30 " 2.50

Id buenas 1.90 " 2.20

Pastos especiales 1.90 " 2.00

Id buenos 1.70 " 1.80

Id. cuchilla y bañado 0.80 " 0.95

Pajitas nuevas 1.00 " 1.10

Id viejas 0.0 " 0.70

Diversos productos agrícolas.

Cebada, según clase  
se con bolsa Sin existencia

Avena, buenas, granadas, limpias y nuevas \$ 2.40 a 2.50

Id. regulares id 2.10 " 2.30

Graniza de campaña Nominal

Los 10 kilos.

Porotos manteca Nominal

Id blancos chicos sanos "

Varias clases y colores "

Alpiste superior \$ 0.75 " 0.80

Id. regular Nominal

Paja de escoba según clase \$ 0.30 a 0.40

Los 100 kilos.

Semilla de guinea según clase sin existencia

Papas nuevas del país \$ 4.00 a 4.50

Industria harinera Los 10 kilos

Harina especial, según marca \$ 0.65

Harina extra " 0.59

" 1. " 0.55

" 2. " 0.45

" de maiz 0.45

## PROFESIONALES

JUAN GIAMPIETRO, doctor Especialista en enfermedades de niños. Consultas: todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Uruguayana 2702 (Central). Calle Andes 1477.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Estudio: 18 de Julio 1527. Teléfono: La Uruguayana 1978 (Cordón).

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 683. Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguayana 2656, (Central).

MIGUEL PEREZ, Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico, Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE, — Escribano público, Rincón 667.

LUIS BARATTINI, — Médico cirujano, Atiende exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m.—Piedad 1332.

FRANCISCO SOAFARELLI, — Médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO, — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. González Barbot. — Escribano público—Misiones núm. 1385, (altos).

JUAN B. BAZZANO, — Escribano. — Misiones 1410 y 8 de Octubre 286. Teléfono: La Uruguayana 807 Central y 187 Unión.

IGNACIO BERGARA, — Escribano público. — Ha trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerro. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos-dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA

## PARA VARONES

Escuela de San Vicente. — Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1280.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. — Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanza elemental, de comercio, agricultura y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionista.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1087.

Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Calzadas entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bosco. — Estanzuela. — Formación de artesanos en varios oficios. — Sastrería, zapatería, carpintería,ería, panadería, encuadernación, etc.

Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de la Inmaculada Concepción

## PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental. — Calle Yaro núm. 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera 2257. — Admite externas, pupilas y media-pupilas.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Merced núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoras.

Además de Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquista núm. 432.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olímar y Ejido. — Se admiten externas, pupilas y medio-pupilas.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

Además de Corazón, dirigido por las Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoras.

Además de Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 15a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

</div